



ALICIA FLORINDA RISSO DE RODRIGUEZ

Maestra Normal Nacional. Argentina
de 25 años de edad. Maestra espe-
cializada en niños con coeficiente
intelectual por debajo del normal.
Maestra de Villas Miseria de la
Provincia de Buenos Aires.



TESTIMONY: The testimoniant, 25 year old teacher and student of psychology, tells about her detention, on February 20th. 1975, by 16 armed civilians, somewhat tight, who burst into her home and identified themselves as members of the AAA.

She was taken to the police station in Banfield, province of Buenos Aires, and tortured by a group of men led by inspector PRETII.

She tells how, previous to the torture session she was left hanging by the handcuffs from a bar at the roof.

She tells how the electric shocks were applied with increased savagery because of her condition of psychology student.

She denounces the conditions at the women's pavilion of the Olmos detention institute, where a child died at birth for lack of medical attention.



TESTIMONIO: La testimoniante, de 25 años de edad, maestra y estudiante de psicología, relata su detención, ocurrida el 20 de febrero de 1975, por 16 individuos de civil, algo bebidos, los que irrumpieron en su domicilio, identificándose como miembros de las AAA.

Describe las torturas a que fue sometida en la comisaría de Banfield, provincia de Buenos Aires, por un grupo de personas comandadas por el inspector PRETII.

Describe como, previamente a la sesión de tortura la mantienen colgada de las espesas, de una barra sujeta al techo.

Señala el ensañamiento en la aplicación de la picana, en virtud de su condición de estudiante de psicología.

Denuncia las condiciones existentes en el pabellón de mujeres del instituto carcelario de Olmos, en especial en cuanto son motivo de la muerte de una criatura durante el alumbramiento, por falta de atención médica.



A la una de la madrugada del 20 de febrero de 1975, casi derriban la puerta. Eran dieciséis hombres no uniformados que entraron con armas y empezaron a devastar todo. Luego supe que lo que no lo destruyeron, lo robaron.

Pude verlos a todos, estaban exaltados, tal vez un poco bebidos. Me ataron los brazos atrás y la cabeza con dos sueters míos. Luego me llevaron en dos autos. En el viaje me manoseaban y me decían que cantara. Ellos se identificaron como de las Tres A. Llegamos a un lugar donde sólo se escuchaba ladrar a los perros. Me sentaron a una silla y me sacaron los zapatos.

Yo continuamente pedía explicaciones, convencida de que se trataba de un error. Ellos me insultaban; luego me llevaron a un sótano (porque me hicieron bajar escaleras). Allí me soltaron los brazos y me colgaron, mediante esposas, de una barra del techo. Escuchaba los alaridos de un hombre que torturaban al lado mío. Comenzaron a acalambrármese los brazos y tenía fuertes dolores en el cuello y la espalda. Creo que me desmayé dos o tres veces.

Después de un silencio, escuché que bajaban de nuevo la escalera en tropel, diciendo a gritos:
-Ahora le toca a este.

Me descolgaron y me tiraron al suelo; me ataron los brazos y piernas a una escalera de madera que estaba en el suelo y el sueter en la cabeza me ahogaba. Me habían arrojado la ropa. Yo estaba calma, creo que el miedo me hacía reaccionar así y empezaron a colocarme la picanas por todo el cuerpo. Y empecé a luchar contra ese cosquilleo infernal que me resultaba doloroso, con toda el alma. Recuerdo que donde más me dolía era en los pechos, la cabeza y la cara. Yo quería gritar y me moría la parte superior del brazo, que era lo único que podía alcanzar.

Lo único que pensaba era que no quería morir y sacaba energías de donde fuera para seguir resistiendo. Ellos me insultaban, me preguntaban cosas que yo no podía saber, decían que yo era una hija de puta porque estudiaba psicología y no sentía la picanas, y me daban más.

Volví a insistir en que se trataba de un error y se embravecieron más y me pusieron electricidad en la vagina. Me resultó insoportable, les pedía que me mataran y ellos se reían, la risa más inolvidable fue la que luego reconocería como la del Inspector Pretti, de la comisaría de Banfield, provincia de Buenos Aires. Después de soportar un rato ese dolor, hice una regresión a tres años atrás y empecé a contar una historia de tallada y tonta, que ellos la podían interpretar como querían. Di algunos teléfonos falsos, invité nombres y descripción de un hombre y luego intenté hacerme la desmayada. Al rato me ordenaron que me levantara. Creo que podía hacerlo pero no lo hice. Me levantaron ellos, me pusieron ellos la ropa y me llevaron a una celda. Como sabía que la cosa no terminaría allí me puse a recordar los teléfonos, nombres y descripciones, todo lo que había dicho.

Al querer darme vuelta me di cuenta de que tenía toda la parte de atrás, de la cintura para abajo, todo llagado por las astillas de la escalera. Perdí mucha sangre. Esa misma noche me dijeron que me esperaba el mismo baile. Entonces exageré mi estado. Ya no me paraba más y cuando me vinieron a buscar me bajaron ellos. Nuevamente las preguntas y las amenazas. Me pegaron por todos lados. Ordenaron que subiera y el Sr. Pretti que lo lamentaba, pero que me pondrían luego nuevamente la pierna y seguro que no la iba a resistir, y eso era inalléstita, por que me iba a morir.

Durante noches esperé que me vinieran a buscar, pero ya no lo hicieron. Me moría de sed, y a pesar de mis próctos, el guardián no quería darme agua porque me habían "raquincado". Empecé a desesperarme y a plantearme, pese al asco que la idea me producía, que para sobrevivir tenía que tomar mi orín. Estuve toda una noche pensando en eso, a pesar de que a ratos, por el gran agotamiento, creo que me quedaba dormido e incluso soñaba. Sin embargo, llegó un momento en que la necesidad me obligó a hacerlo.

Al 40. día me dejaron bañar y empecé a comer, aunque tenía los labios llagados e hinchados. A los pocos días mi vida no se diferenciaba mucho de la de los presos comunes. Me dieron recreos, comida, y visitas a los ocho días.

Allí permanecí tres meses, hasta que fui trasladada a la cárcel cel de Olmos, donde estuve cuatro meses y medio más. Olmos es un penal de mujeres, donde nos tenían alojadas de a cuatro en celda de 2m x 3m, sin baños. Allí me tocó presenciar la muerte de una criatura. Durante toda esa noche llamamos insistentemente al médico, incluso llegando a gipear con los jarros de aluminio las rejas de la celda, para ser escuchadas.

Ante nuestros llamados, viene uno de los médicos del Penal, pero se retira inmediatamente, sin tomar ninguna medida. Es así que la madre da a luz sin ningún tipo de atención médica y la criatura muere durante el parto.

Volví a ser maltratada el día en que salía de opción. Contaba en ese momento con seis meses de embarazo. Me apuntaban con ametralladoras, me golpearon varias veces y me preguntaban qué había hecho, insultándome.